



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007783-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a qué establecimientos prestan el servicio de alojamiento de personas que deben permanecer en cuarentena o aislamiento como consecuencia de la COVID-19 y cuál es el número de usuarios de ese servicio de enero a julio de 2021 en la provincia de Valladolid en el marco del proyecto “Arca de Noé” destinado a atender a personas con COVID-19 en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007502, PE/007692, PE/007693, PE/007695, PE/007701, PE/007713, PE/007715, PE/007719 a PE/007722, PE/007724, PE/007728 a PE/007730, PE/007732, PE/007735 a PE/007738, PE/007740 a PE/007743, PE/007746, PE/007747, PE/007751 a PE/007759, PE/007761, PE/007768, PE/007777 a PE/007784, PE/007786, PE/007788 a PE/007801, PE/007803 a PE/007805, PE/007807, PE/007810, PE/007815, PE/007820, PE/007833, PE/007834, PE/007838, PE/007839, PE/007847, PE/007855 a PE/007860, PE/007862 a PE/007868, PE/007870, PE/007871, PE/007888, PE/007891, PE/007892, PE/007894, PE/007898 a PE/007901, PE/007907 y PE/007908, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1007783 formulada por D.^a Laura Pelegrina Cortijo, D.^a Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero, D.^a Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez y D. Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones referidas al proyecto “Arca de Noé” destinado a atender a personas con COVID-19 en Castilla y León.

En relación el recurso intermedio para el aislamiento o cuarentena de personas relacionadas con la COVID-19, que no puedan realizar el aislamiento o la cuarentena en su domicilio debido a sus circunstancias personales, en el marco del proyecto “Arca de Noé”, se informa que, por lo que se refiere a la provincia de Valladolid, en el año 2021, en el mes de enero se dispuso de este recurso los cinco primeros días del mes, en los que estuvo alojada una persona de esta provincia en el hotel integrado en el proyecto.



Entre los meses de febrero y abril estuvo disponible un hotel en Palencia para todas las Áreas de Salud de la Comunidad, en el que, en el mes de febrero, se alojaron ocho personas de Valladolid y en los meses de marzo y abril no se alojaron personas de esta provincia.

En los meses de mayo y junio, debido a la evolución de la situación epidemiológica, no se estableció ningún alojamiento en el marco del proyecto "Arca de Noé".

La evolución epidemiológica determinó que, en el mes de julio, estuviera disponible como recurso intermedio la Hospedería del Castillo de la Mota de Medina del Campo, donde se alojaron tres personas de la provincia de Valladolid.

Durante el mes de agosto de 2021, ha estado disponible para las Áreas de Salud de Valladolid, León, Palencia y Zamora, la Residencia del IES Alfonso IX de Zamora, como recurso intermedio para el aislamiento o cuarentena de personas relacionadas con la COVID-19, en el que se alojó una persona de Valladolid.

Valladolid, 7 de octubre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.